BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
REPRESENTACIÓN EN PARAGUAY

DOC # EZSHARE-873247016-144

CPR/C/2019/787
14 de junio de 2019

Srta. Maia Baecker
Gerente de Operaciones General
Unidad Ejecutora de Proyectos
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
(MOPC)
Fax Nº 23 53 506

Ref.: Contrato de Préstamo 3372/OC-PR. Proyecto de Mejoramiento del Tramo San Juan Nepomuceno – Empalme Ruta Nº 06. *Servicios de Consultoría para el Programa de Recuperación y Restauración de Corredores Biológicos y de Bosques Protectores – Plan de Gestión Ambiental.* ***Solicitud de Propuesta para llamado a licitación.***

De nuestra consideración:

Recibimos la comunicación vía electrónica de fecha 10 de junio pasado, mediante la cual solicita no objeción a la Solicitud de Propuesta para la contratación de "Servicios de Consultoría para el Programa de Recuperación y Restauración de Corredores Biológicos y de Bosques Protectores – Plan de Gestión Ambiental", a ejecutarse en el marco del Programa indicado en la referencia.

Al respecto, luego de revisar la documentación remitida, le informamos la no objeción del Banco los documentos de Solicitud de Propuesta remitidos.

Sin perjuicio de lo anterior, ponemos a consideración unos ajustes a los numerales 4.3 y 4.4 de los Términos de Referencia, que se incluyen como anexo a la presente comunicación.

La no objeción mencionada se refiere únicamente a la compatibilidad del procedimiento utilizado con las políticas del Banco y no constituye un compromiso efectivo de desembolsar recursos del financiamiento, en tanto no se cumplan los requisitos del mismo.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Martín Sosa Sartori
Especialista Sectorial de Transporte

CC. Marcelo Pizurno, Gerente de Proyectos de Vialidad - UEP - MOPC